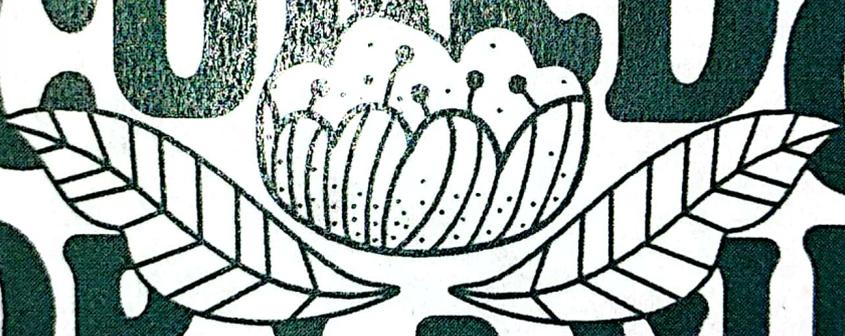


AGENDAS CIUDADANAS PARA GOBIERNOS PARTICIPATIVOS

2024-2028

ACUERDOS POR LA VIDA



📍 TÁMESIS

SUROESTE

◆ ◆ DE ANTIOQUIA ◆ ◆

♦PRESENTACION♦

En el suroeste se ha promovido la creación de agendas ciudadanas para gobiernos participativos, con la convicción de aclarar la visión política que las juventudes tenemos para el territorio. De esta manera, poder alcanzar la comprensión y unión de nuestros propósitos, para que el territorio sea un lugar donde el sentido de pertenencia y el cuidado del ambiente natural nos brinde tranquilidad para vivir, que sea seguro para la libre expresión, el desarrollo integral de la habilidades y la participación inclusiva, además dónde se establezcan los ideales de vida a favor de un gobierno comunitario y participativo en el que todos los actores sociales se vinculen en la elaboración de propuestas, la ejecución de proyectos y programas; así mismo, de la veeduría, control y evaluación de las obras hechas en pro del beneficio comunitario.

En el municipio de Támesis, las juventudes de distintos colectivos como el Consejo Municipal de Juventud, La Red de Jóvenes 2050, La Plataforma Municipal de Juventudes, los gobiernos escolares de las dos instituciones educativas de la zona urbana y la I.E. San Pablo, nos unimos a la iniciativa de la Corporación Conciudadanía, que a través del Movimiento Independiente De Jóvenes Del Suroeste (MIJOS) promovió la juntanza de las nuevas perspectivas e iniciativas de la subregión para incidir en materia política en cada uno de los municipios participantes, con la convicción de que la cultura y la sociedad se construyen desde lo común con el respeto pertinente por los recursos naturales, para que las decisiones políticas sean sanas, congruentes e incluyentes, que beneficien la salud integral del ser y la economía de estos pueblos pujantes y de riqueza natural exhuberante.

La Agenda Local de Juventud contribuyó en la construcción colectiva y participativa de propuestas que materializan sus derechos e ideales, y que serán los insumos para negociar con los candidatos y candidatas a las alcaldías, para que sean vinculados en sus programas de gobierno y ejecutados en el territorio durante el próximo periodo legislativo, priorizando el enfoque de género y el pensamiento diferencial. Dichas propuestas son objetivas y congruentes, basadas en el análisis de la realidad del contexto y priorizadas de la información recolectada con los colectivos y ciudadanos que participaron en la construcción.

Es vital para el buen porvenir de este territorio que las ideas de las juventudes sean escuchadas y puestas en marcha, para que con la renovación del pensar humano y común se logre vivir en un sistema organizado, dónde la vida política se cree a base de un tejido social que se centre en la relación armónica entre todos los individuos, el consumo responsable de los recursos y el amor como máximo precepto de vida.

A continuación, se presentan las propuestas priorizadas y clasificadas en las dimensiones de desarrollo de los Planes de Vida.

DIMENSIÓN CULTURAL

El arte rupestre y los petroglifos han clasificado al municipio de Tamesis como un santuario de este arte. Por ello, gran parte de los tamesinos hoy en día se siente identificado con su historia y vive su cultura como centro o eje transversal de las diferentes actividades que albergan y se ofrecen para propios y extranjeros. Claramente, entre otras, la apuesta por el buen vivir está enfocada a la cultura, su historia y el cuidado del ambiente. Para lo cual se propone:

- 1 Destinar recursos necesarios para la culminación de las obras de infraestructura del teatro y dotarlo con todos los implementos necesarios para activar éste espacio como centro cultural y de arte, que presente servicios pedagógico y una amplia agenda de arte y cultura con muestras artísticas propias del municipio, para toda la población tamesina de la zona urbana y rural.
- 2 Gestionar la contratación de monitores idóneos y suficientes para las áreas de música, danza, teatro y artes plásticas.
- 3 Destinar los recursos necesarios para realizar la Semana de la Juventud, que favorezca a las juventudes de la zona urbana y rural. Esta agenda deberá ser construida con acompañamiento del Consejo Municipal de Juventud, La Plataforma de Juventud y demás organizaciones del municipio, para que las actividades estén acorde con los intereses y gustos de la población joven.

DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social propuso la división en 3 sectores fundamentales en el desarrollo social de las juventudes como son: **educación, deporte y salud**. Estos sectores presentan indicadores desfavorables con cambios significativos en el tiempo. En consecuencia, se ven enfrentados a la precaria posibilidad de acceso a educación superior de calidad, dificultad para acceder a un servicio de salud integral y al goce y disfrute de actividades deportivas que posibiliten gestar mejores condiciones y calidad de vida. Para esta dimensión social se propone:

- 1 Formular un proyecto para la construcción, dotación y mantenimiento de La Casa de la Juventud, para la apropiación de los y las jóvenes con actividades de formación en diferentes áreas, lúdica y recreación, que sea un lugar de encuentro y crecimiento juvenil.
- 2 La Secretaría encargada de temas deportivos, deberá gestionar los recursos necesarios, para adecuación, mantenimiento y sostenibilidad de los escenarios deportivos; además, construir una propuesta creativa de diferentes actividades deportivas que incluya torneos en los corregimientos, para que ésta contribuya a una vida sana y mejorar la calidad de vida de los jóvenes.
- 3 La Secretaría de Salud deberá implementar una política que garantice el derecho a la salud de manera amplia, basada en la promoción y prevención de la enfermedad y su atención integral, oportuna y de calidad, además del mantenimiento de los Centro de Atención Médica en los corregimientos de Palermo y San Pablo.
- 4 Formular un proyecto para brindar capacitación y dotación de elementos de primeros auxilios a las JAC, priorizando las veredas más apartadas del municipio.
- 5 La Secretaria de Salud deberá estar organizada de manera independiente a las demás dependencias, con el fin de garantizar la eficiente y transparente prestación del servicio, y conformar una veeduría que haga seguimiento y control a los recursos que ingresan a las I.E y su gestión.

- 6 Implementar un proyecto de salud sexual y reproductiva y prevención de embarazos en mujeres jóvenes y adolescentes con especial énfasis para las mujeres de las zonas rurales.
- 7 La Secretaría de Educación deberá gestionar convenios con entidades de educación superior, para traer oferta educativa acorde a la demanda de la población.
- 8 Presentar y ejecutar un proyecto para la remodelación de infraestructura, dotación y mantenimiento de los colegios urbanos y rurales, que garanticen calidad y cobertura en la prestación del servicio de los jóvenes.
- 9 Promover un sistema de becas y subsidio de manutención para estudiantes de educación superior basado en su desempeño académico. Asimismo, para la educación media, un subsidio de al menos el 60% en transporte, que minimice el riesgo de deserción escolar.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Támesis, en el suroeste, es uno de los municipios que se ha unido y fortalecido en la lucha en contra de la minería. Los habitantes han defendido y encontrado múltiples razones para preservar su entorno, riqueza natural, hídrica y arqueológica. Razón por la cual este territorio debe ser protegido y preservado de manera correcta.

- 1 Apoyo a la mesa ambiental municipal: su fortalecimiento interno, apoyo económico, logístico, técnico al desarrollo de sus actividades municipales; asumir compromiso de participación de la futura administración municipal en la mesa ambiental.
- 2 Ejercer las competencias de autoridad de planeación, ambiental y de policía a la minería ilegal en el territorio, a actividades agropecuarias e industriales que estén en contravía el ordenamiento territorial y las normas ambientales.
- 3 Intervención del acueducto, alcantarillado y saneamiento básico en el corregimiento de San Pablo

- 4 Compromiso en la defensa del territorio de la minería a gran escala y a cielo abierto.
- 5 Crear estampilla pro animales en situación de calle para su atención y cuidado.
- 6 Promover la contratación con las JAC para el mantenimiento y uso adecuado en los acueductos veredales.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La economía es uno de los motores primordiales para generar oportunidades a los individuos y las comunidades, el acceso al trabajo y al dinero garantizan la calidad de vida y una sociedad fortalecida, sobre todo en medio de una economía solidaria, esto para enfrentar los retos del día a día y se visiona el territorio como potencia productiva, amigable con el entorno y como eje transformador en las distintas formas de vida, así se genera igualdad, innovación, calidad y estabilidad para un pueblo con posibilidades siempre latentes, además de potencial e ingenio para la seguridad económica global.

- 1 Realizar ferias de emprendimiento 1 vez al mes, con difusión en medios masivos, para garantizar reconocimiento y difusión en lo local y municipios vecinos, que contribuya a que los emprendedores y productores de la zona rural puedan comercializar y activar la economía local.
- 2 Creación de bolsa de empleo para promover y garantizar el primer empleo de los jóvenes, generando alianzas con empresas del sector privado y público.
- 3 Formular un proyecto de capital semilla el cual aporte recursos económicos, tecnológicos y técnicos, para nuevos emprendimiento de mujeres, jóvenes y personas en condición de discapacidad.

DIMENSIÓN POLÍTICA

Las ideologías de vida y de convivencia que cada sociedad posee, centran las bases organizativas para que todos los actores intervengan en la construcción del panorama común, así es como el sistema democrático nos permite hacernos cargo del territorio que habitamos, pensarlo, sentirlo, planificarlo y construirlo con razones de peso y acciones contundentes que garanticen la inclusión para la transformación, el acceso libre a la información, y la comunicación cercana y asertiva de la ciudadanía con la administración, con respuesta oportuna y transparente de parte de ésta.

- 1 Adoptar, fortalecer y difundir de manera amplia, una política local de transparencia, datos abiertos y gobierno en línea, para minimizar los hechos de corrupción.
- 2 Apoyar y fortalecer la creación de veedurías ciudadanas para el seguimiento y control de los proyectos y obras que se realicen con recursos públicos del municipio.
- 3 Formular una cátedra de fortalecimiento a las futuras aspirantes a cargos públicos para aumentar la cuota de incidencia de mujeres en el sector público.
- 4 Promover y legitimar la participación de los y las jóvenes en el campo político, con enfoque de equidad de género por medio de un ciclo de talleres, que cuenten con acompañamiento amplio en lo (económico, logístico, técnico y metodológico) durante todos sus procesos.

ACUERDOS POR LA VIDA

SUROESTE

◆ ◆ DE ANTIOQUIA ◆ ◆

ORGANIZA:

Plataforma
Municipal de
Juventudes



RED JÓVENES



Municipio de Medellín



Brot für die Welt

